

Navarra presenta sus políticas sobre diáspora en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Relaciones Ciudadanas informa sobre el proyecto de Ley Foral de Ciudadanía Navarra en el Exterior y la Iniciativa NEXT-RetorNA

Miércoles, 15 de junio de 2022



 Un momento del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra ha presentado esta tarde sus políticas sobre diáspora en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, un foro que se celebra hoy y mañana en Madrid para debatir cuestiones de interés para la población emigrante y que está convocado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por parte del Departamento de Relaciones Ciudadanas ha intervenido Pello Pellejero Goñi, director del Servicio de Cooperación Interregional y Ciudadanía Exterior de la Dirección General de Acción Exterior. En su exposición ha hecho referencia al trabajo que se viene desarrollando desde 2019 en el marco de la Estrategia NEXT de relación con la ciudadanía exterior, y ha dado detalle de las acciones más recientes, como son la tramitación del proyecto de Ley Foral de relación con la

ciudadanía navarra en el exterior, que se encuentra en periodo de participación y aportaciones hasta el 10 de julio, y la Iniciativa NEXT-RetorNA para favorecer el retorno voluntario, aprobada en agosto de 2021.

Ha explicado que el objeto del proyecto de ley foral es regular la promoción, la coordinación y el fortalecimiento de las relaciones de la Comunidad Foral de Navarra, su sociedad civil y sus instituciones con la ciudadanía navarra en el exterior, tanto en el resto de España como en el extranjero, y con las comunidades navarras en el exterior, así como el establecimiento del marco jurídico que delimite las líneas básicas de actuación que favorezcan la ayuda, la asistencia y la protección de quienes la integran. Una de las novedades que plantea es que incluye derechos no solo para los retornados, sino también para aquellas personas que se encuentran en proceso de retorno.

El director del servicio ha enumerado someramente algunas de las iniciativas que se han desplegado en Navarra desde la última reunión del Plenario del Consejo en el marco del Plan de Acción Exterior 2021-: creación de una base de datos de ciudadanía exterior, y de una plataforma conectiva (web www.next.navarra.es, redes sociales, newsletter); organización del cuatro Encuentros anuales NEXT (2018, 2019, 2020 y 2021); puesta en marcha de ayudas para el retorno (2020); Iniciativa NEXT – RetorNA; Organización del primer Encuentro NEXT de sector audiovisual; creación de la red de empresas NEXT-RetorNA comprometidas con el retorno (2021); servicio online para la inscripción como demandante de empleo de las personas emigrantes con voluntad de retorno; puesta en marcha del servicio de asesoramiento legal para resolver dudas sobre el retorno, y licitación del plan del talento.

En paralelo, se han puesto en marcha otras acciones confluyentes con los objetivos de NEXT por parte de otros departamentos. Es el caso, por ejemplo, de las iniciativas desarrolladas por el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra para la atracción y retención del talento científico y tecnológico, que se conocen como programa internacional Wit y convocatoria Andia.

Órgano consultivo y asesor

Previsto en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior aprobado por la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior es un órgano de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Secretaría de Estado de Migraciones por el Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Su finalidad es garantizar la efectividad del derecho de las personas españolas residentes en el exterior a participar en los asuntos que les conciernen y promover la colaboración de las administraciones públicas en materia de atención a la ciudadanía española en el exterior y personas retornadas.



 Otro momento del pleno.